



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

22 OCT. 2003

RES. H No. 1435-03!

Expte.No. 4.309-03

VISTO:

La Nota No. 2788-03, por la que la Lic. Maria Cecilia Mercado Herrera, solicita convalidación de tareas desempeñadas como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Espacio y Sociedad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y aconseja la convalidación de la actividad desarrollada por la Lic. Mercado Herrera, durante el 2o.cuatrimestre del año 2002;

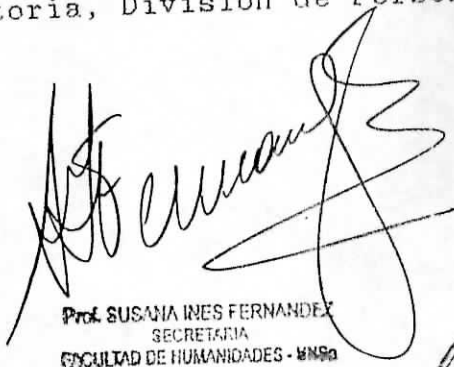
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, como extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura ESPACIO Y SOCIEDAD, en el 2do.cuatrimestre del año 2002.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Lic. Mercado Herrera, Escuela de Historia, División de Personal y Departamento Docencia.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

